

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Dirección Provincial de Lugo, sita en la ronda de la Muralla, número 104, y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos afectados.

Relación que se cita con expresión de número de finca, titular, superficie afectada y clase de finca

12. Herederos de Edelmira Martínez Pérez, 736 metros cuadrados de prado.

14. Herederos de Edelmira Martínez Pérez, 549,75 metros cuadrados de prado.

18. José Trevor Pardo y Dombelum, 406,5 metros de prado.

Lugo, 24 de septiembre de 1984.—El Director provincial.—12.311-E.

22558

RESOLUCION de 24 de septiembre de 1984, de la Secretaría General de la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Soria por la que se señala la fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de supresión de curva en la CN-111, de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 249,500 al 250,500, tramo: Almarza, en la provincia de Soria.

Habiéndose aprobado definitivamente el proyecto 1-80-320, -Supresión de curva en la CN-111, de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 249,500 al 250,500, tramo:

Almarza, en la provincia de Soria, y ordenado por el Director provincial el inicio del expediente de expropiación por el procedimiento de urgencia, dado que el mismo está incluido en el programa de inversiones para el presente año, tales obras llevan implícita la declaración de utilidad pública y necesidad de ocupación, así como de urgente ocupación de los terrenos necesarios por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de agosto, con los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Secretaría General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 citado, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuren en la relación adjunta, para que el día 24 del próximo mes de octubre, a las once horas, comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento de Almarza, del que es agregado Cubo de la Sierra, donde se encuentran sitas las fincas afectadas, al objeto de trasladarse posteriormente al terreno y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las mismas.

A dicho acto deberán asistir los interesados personalmente, o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de la contribución y certificado catastral, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, si lo estiman oportuno, por su Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito, ante esta Secretaría General, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hubieran podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Soria, 24 de septiembre de 1984.—La Secretaría general, Aurora Aliende Díez.—12.309-E.

RELACION QUE SE CITA

Número	Nombre del propietario	Domicilio	Superficie aproximada — m ²	Forma en que se expropia	Clase de terreno	Fecha del levantamiento de las actas			
						D	M	A	H
1	Herederos de Isabel López Ruiz ...	Almarza ...	28	Parcial ...	Secano ...	24	10	1984	11.00
2	Pedro Amba, Hernández ...	Almarza ...	385	Parcial ...	Secano ...	24	10	1984	11.00
3	Irene, Julián y Bernardina Sanz Ceña ...	Almarza ...	3.614	Parcial ...	Secano ...	24	10	1984	11.00
4	Desconocido ...	Almarza ...	69	Parcial ...	Secano ...	24	10	1984	11.00
5	Rufino del Campo Lérida ...	Almarza ...	20	Parcial ...	Secano ...	24	10	1984	11.00
6	Manuel Ceña Santana ...	Almarza ...	1.069	Parcial ...	Secano ...	24	10	1984	11.00
7	Desconocido ...	Almarza ...	1.070	Parcial ...	Secano ...	24	10	1984	11.00
8	Jacinto Monge García ...	Almarza ...	18	Parcial ...	Secano ...	24	10	1984	11.00
9	Pedro Amba Hernández ...	Almarza ...	144	Parcial ...	Secano ...	24	10	1984	11.00
10	Manuel Victoria ...	Almarza ...	145	Parcial ...	Secano ...	24	10	1984	11.00
11	Herederos de Benito García ...	Almarza ...	59	Parcial ...	Tubérculo ...	24	10	1984	11.00
12	Francisca y H. Santamata ...	Almarza ...	1.661	Parcial ...	Tubérculo ...	24	10	1984	11.00
13	Resurrección González Soria ...	Almarza ...	1.645	Parcial ...	Tubérculo ...	24	10	1984	11.00
14	Lucía Hernández Hernández ...	Almarza ...	24	Parcial ...	Tubérculo ...	24	10	1984	11.00
15	María Huriel y hermanos ...	Almarza ...	620	Parcial ...	Tubérculo ...	24	10	1984	11.00
16	María del Pilar García Casado ...	Almarza ...	561	Parcial ...	Tubérculo ...	24	10	1984	11.00
17	Florián de Pablo Arribas ...	Málaga, Mármol, 70, 8.º, 12.	275	Parcial ...	Pradera ...	24	10	1984	11.00
18	Anastasio Pérez Crespo ...	Almarza ...	1.494	Parcial ...	Pradera ...	24	10	1984	11.00
19	Nicomedes Jugo Crespo ...	Almarza ...	63	Parcial ...	Pradera ...	24	10	1984	11.00
20	Isabel Morige Duro ...	Almarza ...	410	Parcial ...	Tubérculo ...	24	10	1984	11.00
21	Teodora Tierno Hernández ...	Almarza ...	431	Parcial ...	Tubérculo ...	24	10	1984	11.00
22	Braulio Martínez Morales ...	Almarza ...	1.408	Parcial ...	Pradera ...	24	10	1984	11.00
23	Sofía Muñoz del Río ...	Almarza ...	825	Parcial ...	Pradera ...	24	10	1984	11.00
24	Emilia y Aurea la Mata ...	Almarza ...	591	Parcial ...	Pradera ...	24	10	1984	11.00
25	Inés Blasco las Heras ...	Almarza ...	1.678	Parcial ...	Pradera ...	24	10	1984	11.00
26	Pedro Mata Peña ...	Almarza ...	505	Parcial ...	Erial ...	24	10	1984	11.00
27	Herederos de Julián Sanz Peña ...	Almarza ...	2.503	Parcial ...	Tubérculo ...	24	10	1984	11.00
28	Irene Sanz Peña ...	Almarza ...	380	Parcial ...	Tubérculo ...	24	10	1984	11.00
Total superficie a expropiar ...			21.692						

22559

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1984, del Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Madrid, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras que se mencionan.

Aprobado por la Dirección General de Carreteras con fecha 22 de diciembre de 1982 el proyecto modificado de las obras de -Desdoblamiento, transformación de la CN-V en autovía, entre Alcorcón y Navalcarnero, CN-V de Madrid a Badajoz, puntos kilométricos 22,7 al 29,3. Tramo: Móstolas-Navalcarnero. Enlace Mancorgordo. Clave: 1-M-749.2M.- Siéndole de aplicación el proce-

dimiento que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, a tenor de lo preceptuado en los artículos 12 de la Ley 51/1974 y 23 de su Reglamento.

En consecuencia, este Centro de Estudio y Apoyo Técnico ha resuelto:

Primero.—Someter a información pública, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, la relación de bienes y derechos afectados por el referido proyecto reformado, a fin de que los interesados y titulares puedan formular alegaciones y subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos afectados.